



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

Al contestar favor cite estos datos:

Radicado No.: **201841340100000451**

Fecha: **20-03-2018**

TRD: **4134.010.10.1.853.000045**

Rad. Padre: **201841730100308992**

HERBERT LOBATON CURREA
Secretario General
Concejo Santiago de Cali
Ciudad

Asunto: Respuesta radicado No. 201841730100308992 Proposición No. 009

Cordial Saludo,

De manera atenta y dando respuesta a la solicitud de información planteada en la Proposición 009 presentada por la Honorable Concejal MARIA GRACE FIGUEROA RUIZ, le comunico que:

Las vigencias futuras autorizadas mediante el Acuerdo No. 414 de 2017 "por medio del cual se concede una autorización para comprometer Vigencias Futuras Ordinarias de inversión con destino al funcionamiento, mantenimiento, y soporte de zonas de espacio público con accesibilidad a internet para el Municipio de Santiago de Cali", fueron usadas a través del Convenio Interadministrativo No. 0889 de 2017 entre el Ministerio de las TIC, EMCALI y la Alcaldía de Santiago de Cali. El monto total del convenio fue de \$2.994.587.440, distribuidos de la siguiente manera:

Vigencia	MinTIC	Alcaldía de Cali	EMCALI
2017	\$ 879.409.220	\$ 879.409.220	209.288.000
2018	\$ 513.240.500	\$ 513.240.500	
Total	\$ 1.392.649.720	\$ 1.392.649.720	

Para la presente vigencia, los recursos fueron incluidos en el presupuesto, lo que permitió la expedición del Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) No. 4500141598.

El avance real del proyecto se describe a continuación:

# ZONA	NOMBRE DE ZONA	DIRECCIÓN	ESTADO DE SERVICIO	OBSERVACIONES



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

1	Canchas Panamericanas	Calle 9, Cra. 34.	OK	Sin Hallazgos
2	Parque Alfonso Barberena	Cra. 25, Transversal 30	OK	Sin Hallazgos
3	Conjunto Habitacional Ramali	Calle 85, Cra 1-4A.	OK	Sin Hallazgos
4	Parque India Elena	Carreras. 26 y 28, Calles 17 y 17A	OK	Sin Hallazgos
5	Parque el Vallado	Cra. 41B Calle 50.	OK	Sin Hallazgos
6	Parque San Marino	Calle 65, Cra. 7D	OK	Sin Hallazgos
7	Polideportivo Villa Colombia	Calle 50, Cra. 10	OK	Sin Hallazgos
8	Parque Tequendama	Calle 5ª, Cra. 38 Bis.	OK	Sin Hallazgos
9	Parque Colseguros	Cra. 31 y 29, calles 12ª y 12C.	OK	Sin Hallazgos
10	Parque El Poblado II	Calle 72 Y, Cra. 28-3	OK	Sin Hallazgos
11	Parque Daniel Guillard	Cra. 26P, Calle 72W.	OK	Sin Hallazgos
12	Parque los Farallones	Cra. 72, Calle 2 Esquina.	OK	Sin Hallazgos
13	Parque Torres de Comfandi	Calle 57 Cra. 1C.	OK	Sin Hallazgos



14	Parque Los Guerreros Valle Grande	Cra. 23, Calles 80A y 80C	OK	Sin Hallazgos
15	Parque Skate Board (ciudad Cordoba)	Cra. 26i6, Calle 121	OK	Sin Hallazgos
16	Parque del Perro	Calle 3 O, Cra. 34	OK	Sin Hallazgos
17	Polideportivo Los Naranjos	Cra. 26 g3 Calle 77	OK	Sin Hallazgos
18	Parque Llano Verde	Cra 46, Calles 55ª y 56A	OK	Sin Hallazgos
19	Parque Petecuy	Calle 73 A, Cra. 3.	OK	Sin Hallazgos
20	Conjunto Habitacional Rio Cauca	Cra. 23, Calle 77	OK	Sin Hallazgos
21	Parque Barrio Obrero	Carreras 10 y 11 entre Calles 22 y 22A	OK	Sin Hallazgos
22	Centro Cultural Comuna 13	Calle 72, Cra. 28D	No	Falta documentación para entrega a interventoría*
23	Parque Decepaz (Sector Amarillo)	Cra. 26B, Calle 123.	No	Falta documentación para entrega a interventoría*
24	Parque Alfonso López	CL 72A CR 7DBIS	OK	Sin Hallazgos
25	Cancha Los Azules	Calle 125A Carrera 26H4	No	Pendiente entrega a interventoría*
26	Centro cultural Vista Hermosa	Av. 5 Oeste, # 44-69.	OK	Sin Hallazgos



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

27	Polideportivo Los Almendros	Cra. 2, Calle 62.	No	Falta documentación para entrega a interventoría*
28	Parque Pizamos II	Calle 121, Cra. 28 D7	OK	Sin Hallazgos
29	Parque Las Banderas	Calle 5, Cra. 36	OK	Sin Hallazgos
30	Parque San Nicolás	Carrera 6ª entre Calles 19 y 20	OK	Sin Hallazgos
31	Centro Cultural Alto Jordán	Calle 1 Oeste, # 93-24	OK	Sin Hallazgos
32	Parque Antonio Nariño	Calle 39 Cra. 40.	OK	Sin Hallazgos
33	Parque Mutis (Terrón Colorado)	Av. 6 Oeste entre Calles 17 y 18 Oeste.	OK	Sin Hallazgos
34	Parque La Horqueta	Cra. 48, Calle 1 Oeste.	No	Falta instalación de Totem*
35	Parque el Ingenio	Calle 16, Cra.86	OK	Sin Hallazgos
36	Parque La flora	Av. 5 Norte, entre calles 47 y 48 Norte	OK	Sin Hallazgos
37	Parque Alfonso Bonilla Aragón	Cra. 28 Calle 95	OK	Sin Hallazgos
38	Museo La Tertulia	Av. 1, Calle 5 Oeste.	OK	Sin Hallazgos
39	Plaza de Mercado Alameda	Carreras 24 y 25, Calles 8 y 9.	OK	Sin Hallazgos
40	Parque (Yo amo a Siloé)	Calle 6F Oeste Carrera 49	No	Pendiente conectividad*

*Nota: Según lo establecido en el Convenio Interadministrativo No. 0889 de 2017 el operador tiene hasta 3 meses para instalar la zona después de que esta sea aprobada. Cabe aclarar que, las zonas que no se encuentran



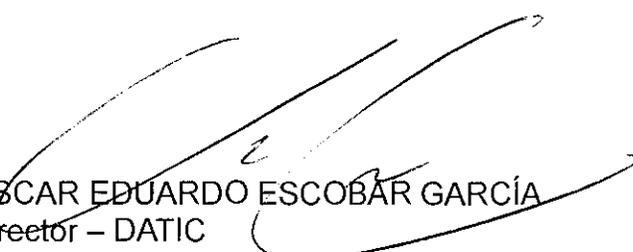
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

operando actualmente fueron aprobadas finalizando el mes de febrero, por lo que su instalación se encuentra dentro de los plazos establecidos para ello.

Los avances detallados en la instalación de las zonas wifi pueden ser consultados en los informes trimestrales radicados ante el Concejo Municipal, mediante radicados No. 201741340100001391, 201741340100002111 y 201841340100000361 los cuales se han enviado dando cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo 0414 de 2017 "por medio del cual se concede una autorización para comprometer Vigencias Futuras Ordinarias de inversión con destino al funcionamiento, mantenimiento, y soporte de zonas de espacio público con accesibilidad a internet para el Municipio de Santiago de Cali".

Finalmente,

Atentamente,


ÓSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA
Director - DATIC

Proyectó: Johanna Perea Escobar - Contratista, Lorena Valencia - Contratista
Revisó: Gilbert Steven Urbano - Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión 